

República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaria

Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy

10 de septiembre de 2020

Traslado Artículo 242 del CPACA y Artículo 319 del CGP

No de Proceso	Asunto	Partes	Inicio de traslado/final de traslado	Traslado
2020-00972	Acción popular	DEMANDANTE: PROCURADORA 96 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PASTO DEMANDADO: NACIÓN – U.A.E. UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EL MUNICIPIO DE PASTO, EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA Y EL MUNICIPIO DE NARIÑO	11/09/2020 15/09/2020	Recurso de reposición contra auto admisorio

El presente traslado corre por el término de **(3)** días hábiles. Se fija hoy 10 de septiembre de 2020, a partir de las 7:00 am, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño; dicho término empieza a correr el día 11 de septiembre de 2020 y se desfija el día 15 de septiembre de 2020, a las 4:00 pm.

Proceso visible en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/des02tanarino_cendoj_ramajudicial_gov_co/EgzrWUjsS69Po2Yr1eGbGCUBuC23DdnxTyEyriCMx8xqq?e=qU2K7F



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño

Secretaria